



Municipalidad de Neuquén
Dirección de Contrataciones de Obras
Avda. Argentina y Roca, 4° Piso

RESOLUCION: 0230
FECHA: 25 ABR 2011

VISTO:

El Expediente OE N° 11013 - M - 2010, y la Disposición N° 027/2011 de fecha 08 de Febrero del corriente, por la cual se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones para la Contratación de la Obra: **"EJECUCION DE PAQUETE ESTRUCTURAL PARA PAVIMENTOS BARRIOS PROVINCIAS UNIDAS – SAPERE – VILLA FARREL"**, Concurso de Precios N° OE 01/2011, con un Presupuesto Oficial de \$1.024.682,12 y un Plazo de Ejecución de 120 días corridos; y

CONSIDERANDO:

Que, a tal efecto se procedió al llamado a Concurso de Precios OE N° 01/2011, para contratar la ejecución de la Obra: **"EJECUCION DE PAQUETE ESTRUCTURAL PARA PAVIMENTOS BARRIOS PROVINCIAS UNIDAS – SAPERE – VILLA FARREL"**, fijando el día 22 de febrero del 2011, a las 12:00 horas, la Apertura de las Ofertas correspondientes;

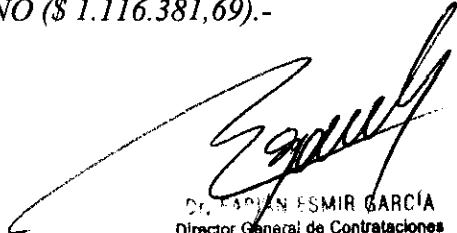
Que en consecuencia se cursaron invitaciones a tres Empresas del ramo a los fines de invitarlas a la cotización, las cuales se encuentran agregadas a fs. 76/78;

Que a fs. 79/82 obra agregada una consulta formulada por la Empresa CONSTRUCTORA RODRIGUEZ HNOS S.R.L. y su respectiva respuesta, la cual fuera notificada a todas las Empresas Invitadas;

Que a fs. 83/84 obra agregada el Acta de Apertura de del Concurso de Precios referido;

Que al acto de apertura concurren las tres Empresas Invitadas, con la totalidad de la documentación solicitada en el Pliego Licitatorio para el Sobre A, quedando en consecuencia habilitadas para la apertura del Sobre B, de Propuesta Económica;

Que en consecuencia, de la Apertura de los sobres B, surge como oferta mas conveniente la presentada por la Empresa CONSTRUCTORA RODRIGUEZ HNOS. S.R.L. quien propone realizar las obras por la suma de PESOS UN MILLON CIENTO DIECISEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UNO (\$ 1.116.381,69).-


Dr. FABIAN ESMIR GARCÍA
Director General de Contrataciones
Subsecretaría de Obras Públicas
Municipalidad de Neuquén



Municipalidad de Neuquén
Dirección de Contrataciones de Obras
Avda. Argentina y Roca, 4º Piso

Que con posterioridad son derivadas las actuaciones a la a la Dirección de Cómputo y Presupuesto para que verifique las ofertas presentadas y luego a la Comisión de Preadjudicación;

Que, analizadas las ofertas por la Dirección de Cómputos y Presupuesto a fojas 416/418, surge una diferencia mínima de redondeo de pesos -37,00 motivo por el cual debió ser modificada la Oferta de la Empresa CONSTRUCTORA RODRIGUEZ HNOS S.R.L., la cual quedo en la suma de pesos UN MILLON CIENTO DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO CON 69/100, son (\$ 1.116.418,69), tal cual surge de la oferta corregida por la Empresa a fs. 419/421;

Que, la Comisión de Preadjudicación resuelve preadjudicar la Obra la Empresa CONSTRUCTORA RODRIGUEZ HNOS S.R.L., en la suma de PESOS UN MILLON CIENTO DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO CON 69/100, son (\$ 1.116.418,69); según Acta de Preadjudicación de foja 426;

Que, a fs. 431/432 la Dirección Municipal de Finanzas y Presupuestos procede a la carga del preventivo N° 1680 por la suma de \$ 1.116.418,69, con financiamiento del art. 5° de la ley 2615;

Que a fs. 433/436 la Dirección de Auditoria Contable de la Municipalidad emite informe indicando las observaciones a subsanar por la Empresa, siendo estas agregadas a continuación;

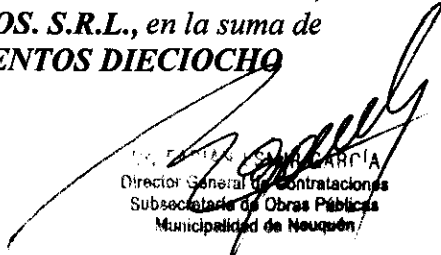
Que, en consecuencia, corresponde dictarse la Norma Legal respectiva adjudicando la Obra: "EJECUCION DE PAQUETE ESTRUCTURAL PARA PAVIMENTOS BARRIOS PROVINCIAS UNIDAS – SAPERE – VILLA FARREL", Concurso de Precios N° 01/2011, a favor de la Empresa CONSTRUCTORA RODRIGUEZ HNOS. S.R.L., en la suma de pesos UN MILLON CIENTO DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO CON 69/100, son (\$ 1.116.418,69) y un plazo de ejecución de 120 (CIENTO VEINTE) días corridos;

Por ello:

LOS SEÑORES SECRETARIOS DE COORDINACION E INFRAESTRUCTURA Y ECONOMIA DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

RESUELVEN

ARTICULO 1º) ADJUDICAR el Concurso de Precios OE N° 01/2011, para la ejecución de la Obra: "EJECUCION DE PAQUETE ESTRUCTURAL PARA PAVIMENTOS BARRIOS PROVINCIAS UNIDAS – SAPERE – VILLA FARREL", a favor de la Empresa CONSTRUCTORA RODRIGUEZ HNOS. S.R.L., en la suma de pesos UN MILLON CIENTO DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO


DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES
Subsecretaría de Obras Públicas
Municipalidad de Neuquén



Municipalidad de Neuquén
Dirección de Contrataciones de Obras
Avda. Argentina y Roca, 4º Piso

CON 69/100, son (\$ 1.116.418,69) y un plazo de ejecución de 120 (CIENTO VEINTE) días corridos;

ARTICULO 2º) CONVALIDAR la CIRCULAR POR CONSULTA NUMERO 1, la cual pasa a formar parte del pliego licitatorio.-

ARTICULO 3º) Por Tesorería, previa intervención de la Dirección de Contaduría, liquídese y páguese el gasto que surja del presente, con cargo a la partida presupuestaria que corresponda.

ARTICULO 4º) Regístrese, cúmplase de conformidad, dese al Digesto Municipal y oportunamente archívese.

ES COPIA

Fdo. GAMARRA
BIANCHI

DANIEL ROMÁN GARCÍA
Director General de Contrataciones
Subsecretaría de Obras Públicas
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial
Municipal N° <u>1818</u>
Fecha: <u>29</u> , <u>04</u> , <u>2011</u>